

## **LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS y EXCLUIDOS EN FASE DE ADMISIÓN**

Las personas interesadas dispondrán de 10 días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de las listas provisionales, para presentar ante la Comisión, alegaciones contra las mismas de acuerdo con el procedimiento que se indique. En estas alegaciones deberá adjuntarse, si procede, documentación necesaria que justifique sus alegaciones. En el caso de más solicitudes que plazas, no se podrán presentar documentos relativos a experiencias diferentes de las declaradas en la preinscripción.

La reclamación se presentará a través del correo electrónico:

**peaclabora\_evaluadores2@gva.es**

El interesado deberá aportar:

- \_ Copia de la solicitud
- \_ Modelo de reclamación cumplimentado

Plazo de presentación:

- \_ **Del 17 de junio al 1 de julio**

Valencia a 16 de junio de 2021